

COMPañÍA DE TELEVISION POR CABLE COCATEVE S.A

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPañÍA DE TELEVISION POR CABLE COCATEVE S.A., QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

En cumplimiento al ordenamiento legal de la Ley de compañías, en mi calidad de comisario principal de la compañía, informo que los movimientos ejecutados en el ámbito administrativo durante el ejercicio económico del 2015 se desprenden las siguientes actividades.

1.- Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la institución, a las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas y sobre todo se ha tomado muy en cuenta las observaciones de los entendidos en la materia societaria, financiera y legal.

2.- Los informes respecto a las cantidades presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre de 2015, provenientes de las actividades que desarrolla la institución han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual manifiesta la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplidas.

3.- Los ingresos económicos producto de las actividades en el año 2015 es de \$ 0.00 (cero dólares), debido a que aun no se inician actividades.

4.- Los gastos financieros del año 2015 es de \$ 0.00 (cero dólares) correspondiente a pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores.

5.- Analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el año 2015 la empresa ha generado una utilidad de \$ 0.00 (cero dólares).

4.- Finalmente, señores accionistas; analizadas todas las actividades financieras y administrativas de los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian cuentas claras durante el periodo del año 2015.

COMPañÍA DE TELEVISION POR CABLE COCATEVE S.A

5.- SUGERENCIAS PARA EL AÑO 2016.- Asumir el compromiso para que en el presente año la institución siga fortaleciéndose y ascendiendo aún más de lo pronosticado, siendo la empresa TELEVISION POR CABLE COCATEVE S.A la predilecta en la provincia.

Mi total agradecimiento a cada uno de las personas que componen la empresa, quienes siempre están pendiente de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la institución.

Francisco de Orellana, 10 de febrero de 2016.

Atentamente,



Ing. Geovanny Viteri Quishpi
COMISARIO TELEVISION POR CABLE COCATEVE S.A